

Expediente: 66/22
Carátula: MEDINA BRISA FERNANDA C/ ARABOW CARLOS RUBEN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRAMAJO, JOSÉ DOMINGO-DEMANDADO
20237531958 - MEDINA, BRISA FERNANDA-ACTOR/A
20222837201 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 66/22



H3020183551

AUTOS: MEDINA BRISA FERNANDA c/ ARABOW CARLOS RUBEN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°66/22

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que no se procede a confeccionar cédula de notificación al domicilio real del Sr. Arabow Carlos Ruben por no contar con la movilidad correspondiente.-AAN.- Monteros, 07 de octubre de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.